

LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En ejercicio de las facultades legales conferidas en la Ley 909 de 2004 y en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004

HACE SABER:

Que los empleados públicos aquí referidos presentaron su renuncia y esta fue debidamente aceptada mediante acto administrativo, por lo que, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley 909 de 2004, se configura una de las causales de retiro del servicio.

En cumplimiento de los lineamientos dispuestos en la Circular Externa No. 0011 del 05 de octubre de 2020, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, se presentará solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa de las personas relacionadas a continuación:

NOMBRE	EMPLEO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	RESOLUCIÓN
LUIS ARMANDO PÉREZ DÍAZ	Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 13	19450274	0419 de 2020
YOLANDA AMÓRTEGUI GUEVARA	Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 08	20483446	1285 de 2021
DIANA ROCÍO QUINTERO GÓMEZ	Instructor Código 313, Grado 14	63305957	1330 de 2021

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “*La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.*”, se publicará la presente, en la página web www.integracionsocial.gov.co, para que dentro de los cinco (5) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada en el correo



electrónico subdirección.talentohumano@sdis.gov.co de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Se fija la presente el primer día hábil siguiente a su firma en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social.

MARTHA CLEMENCIA DÍAZ TÉLLEZ
Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Dolly Marleny Cubillos Salamanca – Profesional Universitaria
Revisó: José Rodríguez Casallas - Profesional Especializado - Contratista SGDTH



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Comunicación a Terceros Renuncia (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220210-162124-d7c3b7-78960515

Creación: 2022-02-10 16:21:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-02-13 22:20:27



Escanee el código
para verificación

Revisión: MARTHA CLEMENCIA DIAZ

MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

mcdiazt@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Revisión: JOSE LUIS RODRIGUEZ

jlrodriguez@sdis.gov.co

Elaboración: DOLLY MARLENY CUBILLOS

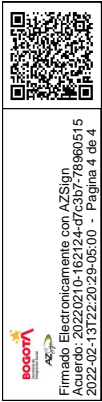
High Security Code

dcubillos@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220210-162124-d7c3b7-78960515
2022-02-13T22:20:27-05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220210-162124-d7c3b7-78960515
2022-02-13T22:20:27-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Comunicación a Terceros Renuncia (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20220210-162124-d7c3b7-78960515

Creación: 2022-02-10 16:21:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-02-13 22:20:27

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DOLLY MARLENY CUBILLOS SALAMANCA dcubillos@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-02-10 16:21:25 Lec.: 2022-02-11 10:00:28 Res.: 2022-02-11 10:00:55 IP Res.: 186.30.191.140
Revisión	JOSE LUIS RODRIGUEZ CASALLAS jlrodriguez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-02-11 10:00:55 Lec.: 2022-02-11 11:19:53 Res.: 2022-02-11 11:20:15 IP Res.: 186.154.162.228
Revisión	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiazt@sdis.gov.co SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Aprobado	Env.: 2022-02-11 11:20:15 Lec.: 2022-02-11 11:32:30 Res.: 2022-02-13 22:20:27 IP Res.: 186.144.251.217